

A QUIEN PUEDA INTERESAR

LA VICEPRESIDENTE DESARROLLO HUMANO

HACE CONSTAR

Que HAMELL DAVID VASQUEZ MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1018453191, laboró para COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A. con NIT - 860078828, desde el 10/07/2020, hasta el 06/03/2021, desempeñando el cargo de PROFESIONAL EN SALUD DE SERVICIOS MEDICOS.

La presente se expide a solicitud de interesado(a), en Bogotá D.C., a los 16 de marzo del 2.021.

Atentamente,

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE DESARROLLO HUMANO KERALTY



Esta certificación es valida solo por 30 dias a partir de su expedición, la verificación de estos datos, puede ser realizada en los teléfonos: Bogotá D.C. (1)-8468060 Ext. 5711537 o 5711540; Cali (2)-6807000 Ext. 5723052 o 5723088; Barranquilla (4)-3360650 Ext. 5750008 o 5750009; Medellín (5)-4449544 Ext. 5740022 o 5740070; Bucaramanga (7)-8851051 Ext. 5770007 o 57700012.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

LA VICEPRESIDENTE DESARROLLO HUMANO

HACE CONSTAR

Que HAMELL DAVID VASQUEZ MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1018453191, laboró para COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A. con NIT - 860078828, desde el 22/04/2021, hasta el 21/10/2021, desempeñando el cargo de PROFESIONAL EN SALUD DE SERVICIOS MEDICOS.

La presente se expide a solicitud de interesado(a), en Bogotá D.C., a los 27 de octubre del 2 021

Atentamente,

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE DESARROLLO HUMANO KERALTY



Esta certificación es válida solo por 30 días a partir de su expedición, la verificación de estos datos, puede ser realizada en las telefonías: Bogotá D.C. (1)-4460060 Ext. 5711537 o 5711540; Cali (2)-6607000 Ext. 5723052 o 5723088; Barranquilla (4)-3360550 Ext. 5750006 o 5750009; Medellín (5)-4445544 Ext. 5740022 o 5740070; Bucaramanga (7)-6801001 Ext. 5770007 o 57700012



LA OFICINA JURIDICA DE LA E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA

O.C.121-2019

LA OFICINA DE JURIDICA DE LA E.S.E.HOSPITAL
MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA

CERTIFICA

Que el señor HAMELL DAVID VASQUEZ MARTINEZ identificado con cédula de ciudadanía No. **1018453191** ha suscrito contrato de prestación de servicios con La ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA, de acuerdo a la siguiente relación:

CONT. N°	FECHA	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	ADICION EN VALOR	VALOR TOTAL CONTRATO	VIGENCIA CONTRATO
387	19/06/2023	HAMELL DAVID VASQUEZ MARTINEZ	PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENFERMERO/O PROFESIONAL PARA LA ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	33.600.000,00		33.600.000,00	18/06/2025

Los contratos suscritos se han ejecutado, con total autonomía y con solución de continuidad.

Se expide a solicitud del interesado, a los once (11) días del mes de junio de 2025


DIANA VILLANI LADINO
Asesora Jurídica
E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas

Proyecto: Sandra Gómez L



Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
PBX 7309230ext 2007. Email: www.hmgv.com.co
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
NIT. 800.006.850-3
Soacha -Cundinamarca-Colombia.



FEE ESTUDIO EMPRESARIAL
Matrícula Mercantil No. 02.481.913
Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
Resolución No. 02-023 de 22/05/2015
Resolución No. 13-043 de 23/06/2016
NTC 5663

FEE ESTUDIO EMPRESARIAL S.A.S

Nit. 900.754.829 - 9

CERTIFICA

Que Hamell David Vásquez Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.018.453.191 de Bogotá, presta su servicio profesional e independiente como docente de supervisor de prácticas, en el programa Técnico Laboral Auxiliar en Enfermería, con contrato de prestación de servicios desde el quince de septiembre del año 2018 a la fecha, en los periodos académicos asignados.

Dado en Bogotá a los treinta y uno (31) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,


Juan Pablo Cetina Rangel
Dirección de Recursos Humanos
FEE ESTUDIO EMPRESARIAL S.A.S.

Sede Principal Avenida Caracas No. 45 - 22
PBX: 744 73 74
www.fee.edu.co